ASIGNATURA DE MÁSTER:



TRABAJO FIN DE MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO. ESPECIALIDAD DE LATÍN

Curso 2011/2012

(Código: 2330488-)

1.PRESENTACIÓN

El Trabajo Final de Máster (TFM), es materia obligatoria constituida por 6 créditos ECTS, lo que corresponde a 150 hora de trabajo académico y se desarrollará en el segundo semestre con el objetivo de evidenciar la formación docente adquirid (dominio competencial) con la realización del Máster.

La organización general del Máster se estructura en tres Módulos temáticos con sus correspondientes materias asignaturas: Genérico, Específico y Prácticum y TFM. El Módulo Genérico es común para todo el alumnado. El Módul Específico lo integran las materias y asignaturas propias de cada Especialidad. El TFM tiene carácter obligatorio y estara dirigido por el profesorado de la UNED en función de la Especialidad en la que se haya matriculado el alumnado.

En el esquema siguiente se presenta la estructura básica de las enseñanzas del Máster con su distribución de créditos:

MODULOS	TOTAL: 60 créditos ECTS
Módulo de Formación Genérico Común a todas la Especialidades	15 créditos ECTS
Módulo de Formación Específico	27 créditos ECTS
Prácticum (I y II)	12 créditos ECTS
Trabajo Fin de Máster	6 créditos ECTS
CRÉDITOS TOTALES	60 réditos ECTS

Sobre la base del RD 1834/2008 se proponen las siguientes Especialidades, sin cerrar la posibilidad a la incorporación d nuevas especialidades en el futuro:

- Biología y Geología
- Física y Química
- Matemáticas

- Orientación educativa
- Intervención socio-comunitaria
- Lengua castellana y Literatura
- Lenguas modernas
 - o Inglés
 - o Alemán
 - o Italiano
 - o Francés
- Lenguas clásicas: Latín y Griego
- Filosofía
- Geografía e Historia
- Tecnología de máquinas, fluidos y mantenimiento
- Formación y Orientación Laboral

2.CONTEXTUALIZACIÓN

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Son aquellos que van asociados a las competencias generales del Máster y las específicas de cada Módulo y asignatura el función de las propuestas elaboradas por las diferentes Especialidades en las Guías de Estudio.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

El TFM está nucleado alrededor de cada especialidad y enmarcado en un contexto de enseñanza-aprendizaje. Desde es perspectiva, el estudiante deberá abordar aspectos docentes y didácticos como los siguientes:

- 1. Planificación de la enseñanza aprendizaje; y de la orientación y tutoría.
- 2. Metodología y estrategias de enseñanza.
- 3. Diseño de recursos y materiales didácticos.
- 4. Evaluación de la enseñanza y del aprendizaje de los alumnos.

Para su desarrollo, se sugieren tres enfoques amplios con los que abordar los aspectos propuestos en el Trabajo Fin de Máste que podrán ser adaptadas a la especificidad de cada especialidad:

- 1. Más centrada en aspectos que vienen señalados por la Especialidad.
- 2. Fomento de la innovación y la investigación educativas.
- 3. Conjugar teoría y práctica. La actuación del estudiante del Máster es un todo continuo en el que confluyen lo estudios y el Prácticum realizados en el Máster subrayando su proyección hacia la práctica docente en aulas de Educación Secundaria.



Con relación a posibles **actividades** en el TFM se sugieren la siguiente de dedicación:

- Búsqueda y análisis de información, documentación y recursos. Investigación relativa a recursos de la disciplina correspondiente Competencias asociadas al máster en su conjunto. Aproximadamente 50 horas.
- Trabajos teórico -prácticos relativos a la Especialidad. Aproximadamente 75 horas.
- Tutorías (grupales o individuales), presenciales y virtuales Aproximadamente 20 horas
- Actividades de evaluación: Exposición y defensa del Trabajo Fin de Máster. Aproximadamente 5 horas.

6.EQUIPO DOCENTE

- JENARO COSTAS RODRIGUEZ
- LETICIA CARRASCO REIJA
- FRANCISCO CALERO CALERO
- GENOVEVA GARCIA-ALEGRE SANCHEZ
- ANTONIO MORENO HERNANDEZ

7.METODOLOGÍA

Las actividades se desarrollan sobre la base de la metodología a distancia propia de la UNED, caracterizada por l integración y la utilización de las TIC, en sus diferentes posibilidades y alternativas: Foro, chat, correo electrónico, tutoría on line, documentación en el campus virtual, etc.

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

A proponer por cada Especialidad.

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

A proponer por cada Especialidad.

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Los recursos de apoyo al estudio del TFM son:

- Guía de Estudio. Primera Parte: Información general de la asignatura.
- Guía de Estudio. Segunda Parte: "Plan de trabajo y orientaciones para su desarrollo" de cada Especialidad.
- Bibliografía complementaria indicada en cada especialidad.
- Curso virtual: Foros de discusión, correo electrónico, contenidos digitalizados y otros recursos virtuales que se podrá a disposición del estudiante.
- Otros materiales complementarios indicados en cada especialidad.

Los estudiantes podrán ponerse en contacto con el Equipo Docente a través de los diferentes medios que se indican en la Guías de cada Especialidad. En ellas se comunican los diversos medios de intercomunicación tutorial: profesor asignado teléfono, correo electrónico, etc.

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación del TFM se desarrollará en función de los criterios establecidos en cada una de las Especialidades de acuerdo con la normativa vigente de la UNED al respecto

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

14.Competencias

Se recogen a continuación las competencias que, junto con las propias del resto de materias de las Especialidades, han d quedar reflejadas por el estudiante en el Trabajo Fin de Máster como compendio y resultado de la formación adquirida com consecuencia de las enseñanzas recibidas.

En primer lugar, la ORDEN ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, establece las competencias que deberán adquirir lo estudiantes que cursen el Máster de Secundaria, y, que de algún modo también contribuyen a su adquisición con la elaboració del TFM:

- Competencias Generales:

G.1. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como e cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

Para la Formación Profesional se incluirá también el conocimiento de las respectivas profesiones.

- G.2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten l adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- G.3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla el conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
- G.4. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes
- G.5. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, l igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humano que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
- G.6. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y co otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
- G.7. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias par fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
- G.8. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultur en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y

aprendizaje.

- G.9. Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicació a los centros de enseñanza.
- G.10. Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelació con la realidad social de cada época.
- G.11. Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal académica y profesional de sus hijos.

Además, tal y como se contempla en el Real Decreto 1393/2007, el Plan de Estudios tendrá en cuenta que la formación que s imparta será desde el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, desde el respeto y promoción de los derechos humanos y de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

- Competencias Específicas:
- E.1. Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.
- E.2. Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.
- E.3. Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- E.4. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica.
- E.5. Para la formación profesional, conocer la tipología empresarial correspondiente a los sectores productivos y comprende los sistemas organizativos más comunes en las empresas.
- E.6. Respecto a la orientación, ejercitarse en la evaluación psicopedagógica, el asesoramiento a otros profesionales de la educación, a los estudiantes y a las familias.

Por último, es necesario hacer referencia a las Competencias Genéricas que los estudiantes de la UNED han de adquirir e sus titulaciones; y a las Competencias Básicas que deberán adquirir los alumnos de Educación Secundaria como consecuencia de la futura actuación docente de los actuales estudiantes del Máster de Secundaria.

Competencias Genéricas para los Másteres de la UNED:

Áreas competenciales	Competencias		
•	Competencias de gestión y planificación	Iniciativa y motivación Planificación y organización Manejo adecuado del tiempo	
Gestión del trabajo autónoma y autorregulada	Competencias cognitivas superiores	 Análisis y Síntesis Aplicación de los conocimientos a la práctica Resolución de problemas en entornos nuevo o poco conocidos Pensamiento creativo Razonamiento crítico Toma de decisiones 	
Gestión de los procesos de comunicación e información	Competencias de expresión y comunicación	Comunicación y expresión escrita Comunicación y expresión oral Comunicación y expresión en otras lenguas (con especial énfasis en el inglés) Comunicación y expresión matemática, científica y tecnológica (cuando sea requerido y estableciendo los niveles oportunos)	



	Competencias en el uso de las herramientas y recursos de la Sociedad del Conocimiento	 ✓ Competencia en el uso de las TIC ✓ Competencia en la búsqueda de información relevante ✓ Competencia en la gestión y organización de la información ✓ Competencia en la recolección de datos, el manejo de bases de datos y su presentación
Trabajo en equipo		 Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros Habilidad para negociar de forma eficaz Habilidad para la mediación y resolución de conflictos Habilidad para coordinar grupos de Trabajo Liderazgo (cuando se estime oportuno en los estudios)
Compromiso ético		 Compromiso ético (por ejemplo en la realización de trabajos sin plagios, etc.) Ética profesional (esta última abarca también la ética como investigador)

- Competencias Básicas de Educación Secundaria Obligatoria (*):
 - 1. Competencia en comunicación lingüística.
 - Competencia matemática.
 - 3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
 - Tratamiento de la información y competencia digital.
 - Competencia social y ciudadana.
 - Competencia cultural y artística.
 - Competencia para aprender a aprender. 7.
 - 8. Autonomía e iniciativa personal.

(*) Esta relación de competencias básicas son las que ha establecido el sistema educativo español para ser desarrolladas por todos los alumnos de las etapas de escolarización obligatoria, debiendo estar plenamente adquiridas al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria. (Ley Orgánica de Educación, LOE, BOE, 4-5-06). Estas competencias básicas, así como las enseñanzas curriculares del Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, son un referente necesario para el futuro desarrollo profesional docente de los estudiantes de este Máster en sus respectivas especialidades.

15.Requisitos

La realización del TFM se ha de ajustar a lo establecido en la normativa vigente de la UNED, en concreto a la Regulación d de los Trabajos de Fin de Máster en las Enseñanzas conducentes al Título Oficial de Máster de la UNED (Aprobado po acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 24 de julio de 2008).

Para matricularse en el TFM el estudiante deberá haberse matriculado en todas las materias que integran el Máster en su Especialidad. Para poder presentar y defender el TFM, el estudiante deberá tener aprobadas todas las asignaturas cursadas.